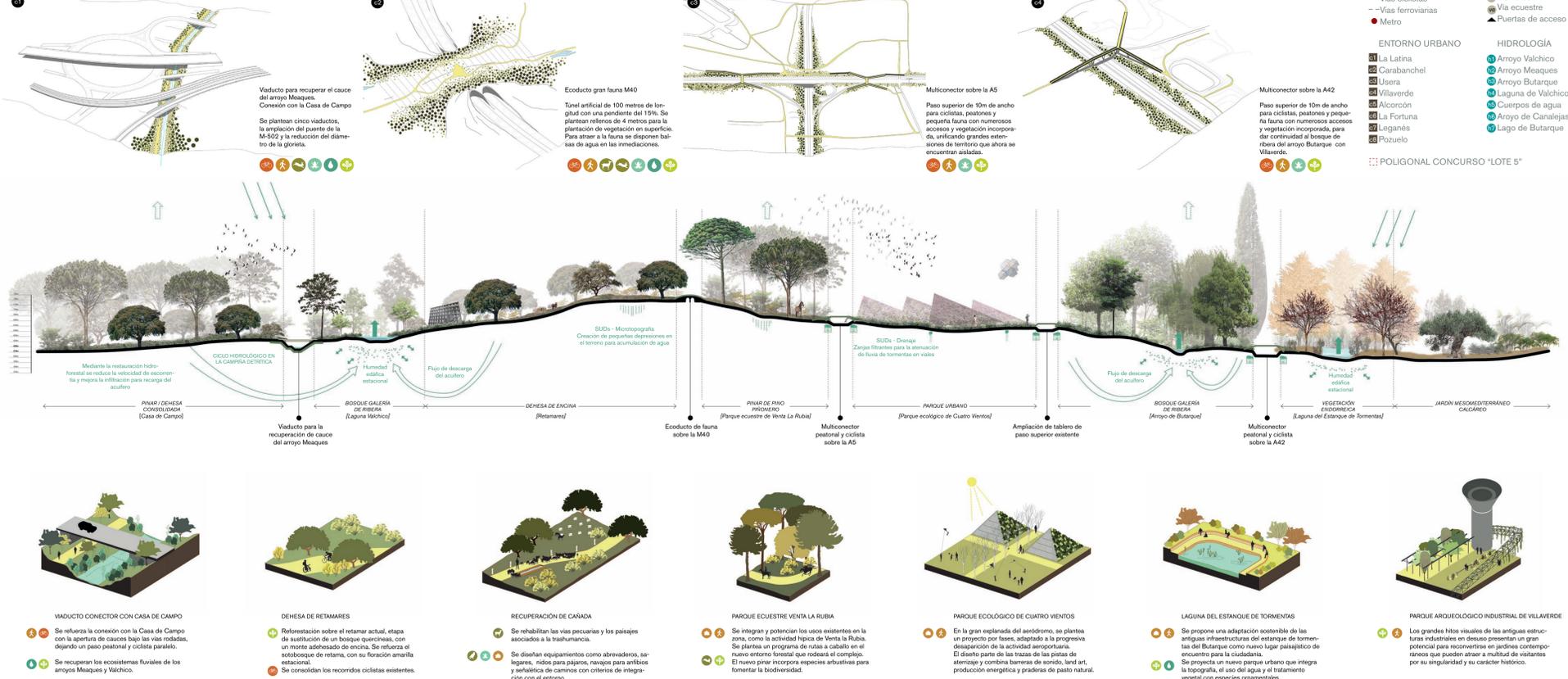
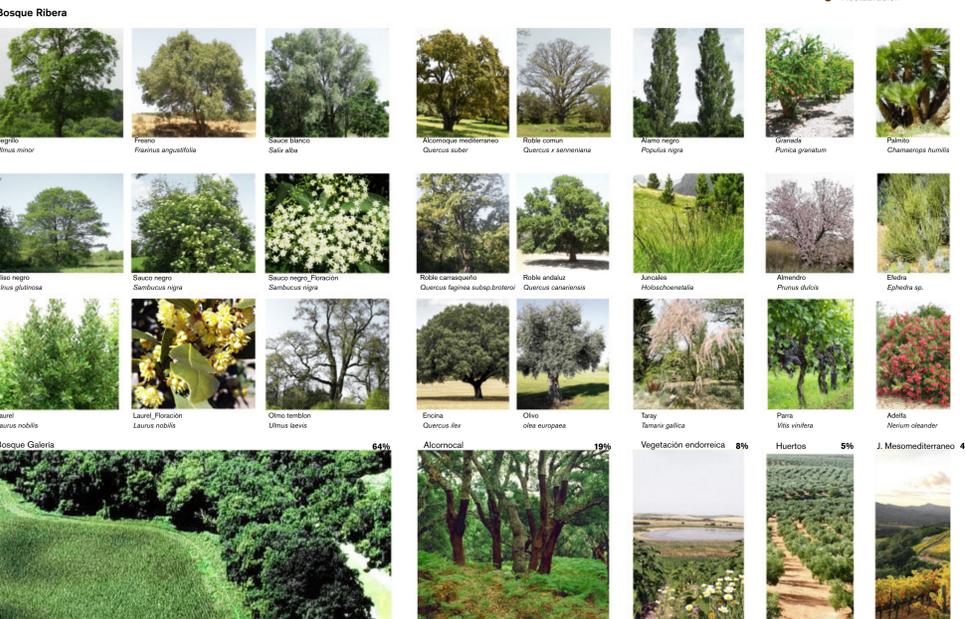
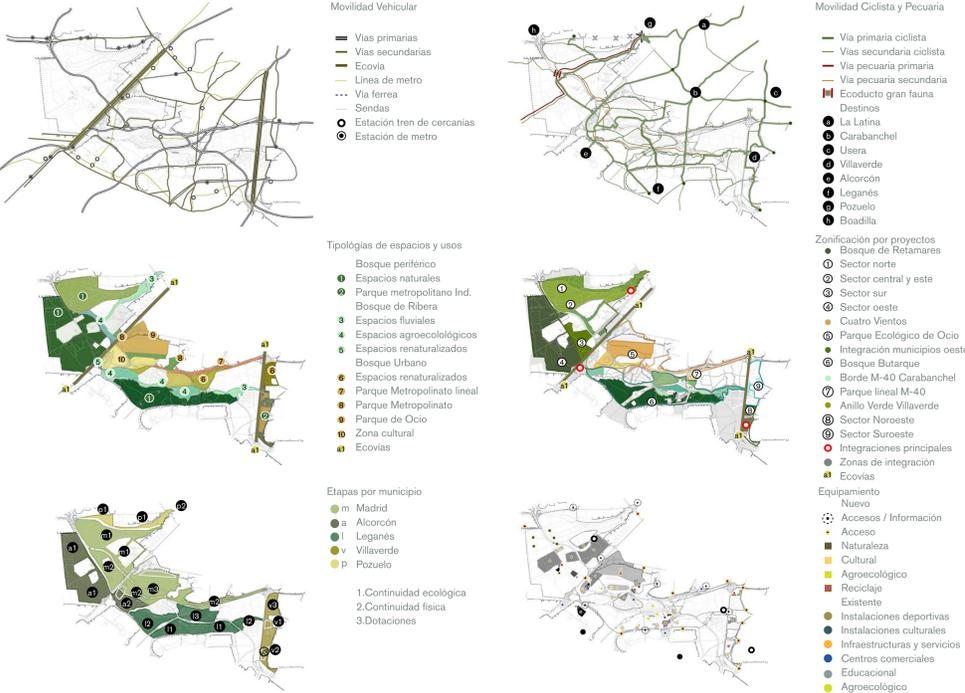


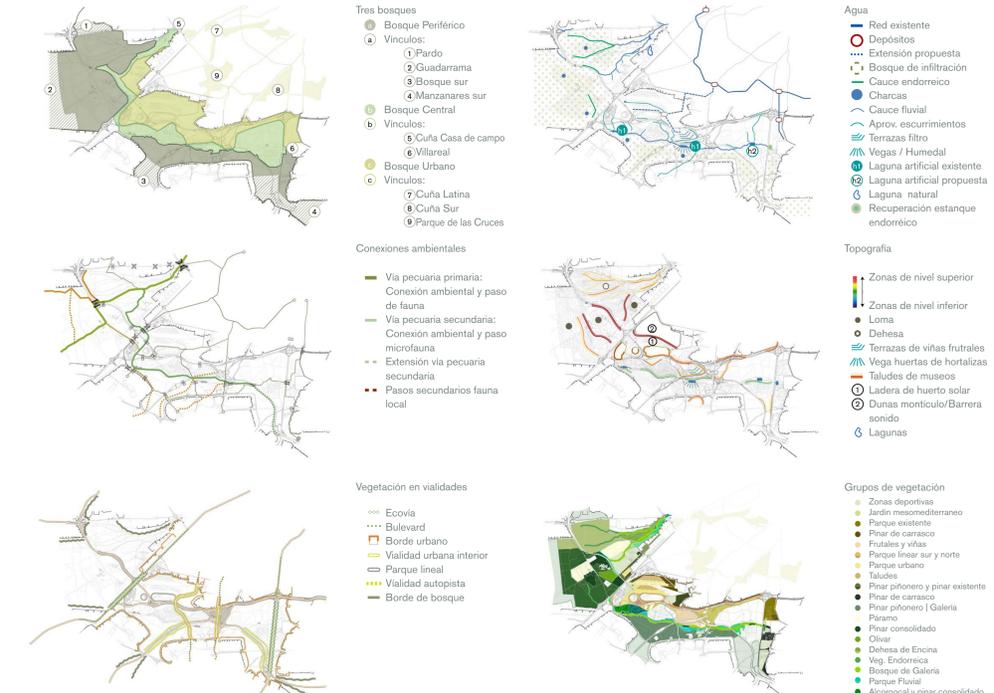


Bosque Urbano en la zona del Parque Ecológico de Cuatro Vientos





Bosque de Ribera en la zona de huertos frente al estanque del Butarque.



Bosque Periérico

El bosque llamado periérico tiene como finalidad inicial el reconcomplementar y extender las zonas de bosque ya establecido hacia los límites de los centros urbanos. Por una parte, esta acción permite acercar y ofrecer todos los beneficios que produce tal ecosistema a las ciudades periéricas y, adicionalmente, refuerza y formaliza los bordes urbanos, acogiendo y conectando los innumerables espacios residuales presentes en los perímetros de las zonas construidas. Pozuelo, Alcorcón, Leganés y Getafe, como ciudades satélite residentes de un territorio hasta ahora fragmentado, configuran una nueva constelación de ciudades más accesibles, no solamente porque el bosque periérico las define y vincula, sino porque la calidad de sus servicios ambientales y su calidad de vida serán elevados a un nuevo y mejor estándar a través de la restauración de sus paisajes naturales próximos.

Bosque Ribera

El bosque ribera tiene como objetivo inicial el reconocimiento de la existencia de un ecosistema fluvial. El sitio es atravesado y definido por dos arroyos principales que, a pesar de no tener flujo constante de agua, son fundamentales para la diversidad y la vida del sector. Las acciones y zonas que conforman el bosque de ribera propuesto, además de los cauces naturales, son las vegas, las pequeñas lagunas y las zonas húmedas que permiten mayormente el establecimiento, primero temporal o de paso y después definitivo de múltiples especies vegetales y animales, fundamentales para el reestablecimiento de un ecosistema congruente con el lugar. Debido a su naturaleza más húmeda, que permite un mejor control de la temperatura, el bosque de ribera funge, además, como el principal conector ecológico, permite cerrar uno de los anillos incompletos del sistema de anillos y cuñas y crea un corredor que vincula, a lo largo de una secuencia paisajística, los diversos polígonos de uso, así como los equipamientos y destinos principales del proyecto.

Bosque Urbano

El bosque urbano interior, tiene como principal finalidad consolidar el perímetro de Madrid, reforzar la malla paisajística que lo caracteriza y que ha sido, en ocasiones abandonada y ofrecer para sus habitantes y visitantes una serie de recorridos y secuencias de paisaje que, además de brindar los innegables beneficios que producen las áreas verdes, permite hacer del paisaje un dispositivo de gestión, de control, de producción y de sustento. El bosque urbano permite reconectar las dinámicas urbanas y la movilidad de las ciudades con el contexto inmediato y entre ellas, pero también funciona como barrera visual y de sonido, mejora los accesos a la ciudad, ofrece espacios para la eventual captación de agua y para generación de energía y ofrece, en las cercanías de las ciudades espacios de huertos y frutales que proveen de trabajo, recursos y alimentación a los actores sociales próximos.

Bosque Urbano

Quercus x sanrobertiana	Ficus carica	Ficus carica	Viburnum tinus	Cercis siliquastrum	Prunus dulcis	Punica granatum	Cupressus sempervirens
Olea europaea	Quercus coccoloba	Quercus coccoloba	Platanus / Platanus	Fraxinus ornus	Ficus carica	Vitis vinifera	Cedrus deodora
Rhus toxicaria	Platanus acerifolia	Platanus acerifolia	Grigio	Pinus halepensis	Prunus avicula	Olea europaea	Pinus canariensis

Pinar de Carrasco 50%

Parque urbano 21%

Frutales 17%

R. urbana 12%

